

REIVINDICACIONES

1. Un método que comprende:
 - determinar un conjunto de ocasiones de canal de acceso aleatorio (RO) válidas para una transmisión de canal físico de acceso aleatorio (PRACH) con repeticiones de preámbulo;
 - determinar que la transmisión de PRACH se va a descartar en al menos una RO del conjunto de RO válidas;
 - determinar una o más RO del conjunto de RO válidas para el cálculo de un identificador temporal de red de radio de acceso aleatorio (RA-RNTI), en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI no están condicionadas a si se va a descartar la transmisión de PRACH correspondiente a lo largo de las una o más RO; y
 - calcular el RA-RNTI basándose en las una o más RO determinadas del conjunto de RO válidas.
2. El método de la reivindicación 1, en donde se predefinen las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI.
3. El método de la reivindicación 1, en donde las una o más RO usadas para el cálculo del RA-RNTI se configuran por señalización de capa superior.
4. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI incluyen la al menos una RO.
5. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI incluyen una última RO del conjunto de

RO válidas.

6. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-3, en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI incluyen una RO con una distancia de tiempo a la al menos una RO, y la distancia de tiempo es igual a o menor que una distancia umbral.

7. El método de la reivindicación 1, en donde la al menos una RO se retiene en caso de que la al menos una RO sea una parte de las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI.

8. El método de la reivindicación 1, en donde la al menos una RO no se retiene en caso de que la al menos una RO sea una parte de las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI.

9. El método de cualquiera de las reivindicaciones 1-8, en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI comprenden una o más RO de repliegue.

10. El método de la reivindicación 1, en donde determinar que la transmisión de PRACH se va a descartar en la al menos una RO basándose en que se cumple al menos una condición:

una primera condición de que la al menos una RO se superponga completamente en el tiempo con otra RO;

una segunda condición de que la al menos una RO se superponga parcialmente en el tiempo con la otra RO; o

una tercera condición de que la al menos una RO tenga lugar en una misma ranura que la otra RO.

11. Un aparato, que comprende:

al menos un procesador; y

al menos una memoria que almacena instrucciones que, cuando son ejecutadas por el al menos un procesador, hacen que el aparato al menos realice:

determinar un conjunto de ocasiones de canal de acceso aleatorio (RO) válidas para una transmisión de canal físico de acceso aleatorio (PRACH) con repeticiones de preámbulo;

determinar que la transmisión de PRACH se va a descartar en al menos una RO del conjunto de RO válidas;

determinar una o más RO del conjunto de RO válidas para el cálculo de un identificador temporal de red de radio de acceso aleatorio (RA-RNTI), en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI no están condicionadas a si se va a descartar la transmisión de PRACH correspondiente a lo largo de las una o más RO; y

calcular el RA-RNTI basándose en las una o más RO determinadas del conjunto de RO válidas.

12. El aparato de la reivindicación 11, en donde se predefinen las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI.

13. El aparato de la reivindicación 11, en donde las una o más RO usadas para el cálculo del RA-RNTI se configuran por señalización de capa superior.

14. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 11-13, en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI incluyen la al menos una RO.

15. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 11-13, en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI incluyen una última RO del conjunto de RO válidas.

16. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 11-13, en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI incluyen una RO con una distancia de tiempo a la al menos una RO, y la distancia de tiempo es igual a o menor que una distancia umbral.

17. El aparato de la reivindicación 11, en donde la al menos una RO se retiene en caso de que la al menos una RO sea una parte de las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI.

18. El aparato de la reivindicación 11, en donde la al menos una RO no se retiene en caso de que la al menos una RO sea una parte de las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI.

19. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 11-18, en donde las una o más RO para el cálculo del RA-RNTI comprenden una o más RO de repliegue.

20. El aparato de la reivindicación 11, en donde determinar que la transmisión de PRACH se va a descartar en la al menos una RO basándose en que se cumple al menos una condición:

una primera condición de que la al menos una RO se superponga completamente en el tiempo con otra RO;

una segunda condición de que la al menos una RO se superponga

parcialmente en el tiempo con la otra RO; o

una tercera condición de que la al menos una RO tenga lugar en una misma ranura que la otra RO.

21. El aparato de cualquiera de las reivindicaciones 11-20, en donde el aparato comprende un dispositivo terminal y un dispositivo de red.

22. Un medio legible por ordenador que comprende instrucciones de programa para hacer que un aparato realice el método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-10.

23. Un aparato comprende medios para realizar el método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-10.